

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES**  
**"TRANSAMANES"**



APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

R.U.C. 0190312119001

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

---

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE COMPAÑÍA ANÓNIMA  
DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"  
EJERCICIO 2007**

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con el artículo 126 de la Ley de Compañías, con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe y los respectivos Balances, así como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus correspondientes anexos del ejercicio económico del año 2007, según lo indicado en el artículo 331 de la Ley.

Luego de gestiones realizadas para obtener la Reforma al Objeto Social, el 21 de mayo de 2007, fue presentada la Escritura Pública de Reforma al Objeto Social y al Estatuto en la Superintendencia de Compañías de Cuenca, la misma que fue aprobada el 6 de julio por el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe N° 607-DJ-07. El 10 de julio la presente en la Notaria Décima Segunda en el cantón Cuenca, para que se tome nota al margen de la Escritura matriz de Reforma al Objeto Social y Reforma de Estatutos, según Resolución N° 07-C-DIC-365. Siendo registrada en la Notaria Primera del Cantón Pucara el 22 de julio de 2007 y el 1 de agosto, se presentó la Escritura en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, para su respectiva inscripción.

El 11 de septiembre se realizó con la Lcda. María Auxiliadora Aray Noboa, Contadora de la Compañía, la Actualización del RUC y el cambio de Gerente en el Servicio de Rentas Internas.

A continuación doy a conocer que los señores Marcos Vicente Granda, David Alvarado Peláez cedieron su acción a los siguientes señores. Richard Gavilanes Jaramillo, señora

Rosula Alvarado Peláez, quienes fueron aceptados en sesión de Junta General efectuada el día 2 de Octubre del 2008.

El 6 de Noviembre se realizo el trámite para actualizar y cancelar las Patentes Municipales del año 2007, cancelando el valor de \$ 77.50 en el cual se presento el Balance General de nuestra Institución.

El 24 de noviembre en sesión de Junta General, se considero el incremento del sueldo de Tecn. Alexandra Molina, Secretaria de la Compañía por el valor \$ 50,00 dólares mensual, el mismo que se le cancelará a partir del mes de Enero de 2008. Además se informo que el socio Rodrigo Orellana Bermeo, acción representada por la Sra. Aída Mendieta, cedió la acción a la Carmen Angelita Morocho Carchipulla, quien mediante Poder General Notariado da la Representación a la señora Aída Mendieta.

Además de todas las gestiones realizadas para el beneficio de la Compañía, también dejo constancia que se hicieron actividades de integración a través del Deporte, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas.

Agradezco a todos quienes conforman el Directorio, a cada uno de los socios de la Compañía, a la Lcda. María Auxiliadora Aray Noboa, Contadora y a la Tecn. Alexandra Molina Yagual, Secretaria, por el apoyo en la entrega de la información requerida para la presentación del presente informe y apoyo a las gestiones realizada en este período.

Ponce Enríquez, 29 de abril de 2008

  
Sr. Maribel de Jesús Gaona Castillo.  
GERENTE TRANSAMANEZ

Compañía Anonima de  
Transporte en Camionetas  
**TRANSAMANES**  
Cami o Ponce Enríquez - Azuay

